

XII

VERDADERO ORIGEN DE LA REVOLUCIÓN DE 1809 EN EL DEPARTAMENTO DE MICHOACÁN, POR D. MARIANO DE MICHELENA.

Al tiempo de la prisión del virrey Iturrigaray, los que la apoyaban hacían valer que este gefe trataba de sublevarse y apoderarse del reino. Los partidarios del virrey oponían á esto que no era creíble tal intención, porque ¿cómo se había de atrever á resistir á la fuerza que España no había podido oponer á Napoleón, y que conquistada ésta por el emperador de los franceses, la aumentaría sin duda para sojuzgarnos? Pero en respuesta á estas reflexiones se empeñaban los contrarios en probar que México podía muy bien sostenerse en caso de que Iturrigaray pretendiera coronarse; así fué que los enemigos de éste, celosos de la obediencia á España y dependencia de élla, fueron los primeros que nos hicieron comprender la posibilidad de la independencia y nuestro poder para sostenerla; y como por otra parte la idea era tan lisonjera, pocas reflexiones se necesitaban hacer para propagarla, contribuyendo mucho el canónigo Abad Queipo y otros europeos de crédito, como el presidente Abarca de Guadalajara, el intendente Riaño de Guanajuato, el de Puebla Flon, el general Calleja y otras personas de nombradía que para sostener la prisión de Iturrigaray inculcaban las ideas que nos servían de base. Así seguimos trabajando sin acuerdo ni concierto: nuestros pocos conocimientos no nos sugerían los medios eficaces y fáciles que podíamos haber adoptado en la buena posición en que nos hallábamos por nuestro crédito, giro y relaciones hasta Septiembre de 1809, en que los europeos advirtiendo la falta que habían cometido, trataron

de enmendarla comenzando á imputar á locura de Iturrigaray semejante proyecto, pues decian que con un par de navíos de línea, ó cuatro ó seis mil hombres acabaría España con este reino, y al mismo tiempo tomaban sus providencias para invigilarnos é intimidarnos, amenazándonos y formando una masa cerrada para contrariarnos. Por poco advertidos que fuésemos nosotros, bien comprendimos nuestro peligro, y nos reunimos frecuentemente para comunicarnos nuestras observaciones y discurrir los medios de asegurarnos y seguir adelante. Estábamos íntimamente unidos D. José María García Obeso, capitán de milicias de infantería de Valladolid, Fr. Vicente de Santa María, religioso franciscano, el Lic. D. Manuel Ruiz de Chávez, cura de Huango, D. Mariano Quevedo, comandante de la bandera del regimiento de Nueva España, mi hermano el Lic. D. Nicolás Michelena, el Lic. Soto Saldaña y yo. En estas reuniones nos fijamos en que convenía excitar á nuestros relacionados y que acordásemos lo conveniente á nuestro objeto y seguridad. Que se les propusiera hablar y reunir la opinión á estos dos puntos. Primero: que sucumbiendo España, podíamos nosotros resistir, conservando este país para Fernando VII. Segundo: que si por este motivo quisieran perseguirnos, debíamos sostenernos, y que para acordar los medios mandaran sus comisionados. En consecuencia mandamos al Lic. D. José María Izazaga, á D. Francisco Chávez, á D. Rafael Solchaga, dependiente de mi hermano, á D. Lorenzo Carrillo, dependiente mio, hácia diversos puntos; yo fui á Pátzcuaro y luego á Querétaro para hablar con D. Ignacio Allende, mi antiguo amigo, al que cité para aquel punto, y por resultado de estas diligencias vino comisionado por Zitácuaro D. Luis Correa y por Pátzcuaro D. José María Abarca, capitán de las milicias de Uruapan; y aunque Abasolo fué comisionado por S. Miguel el Grande, no vino; pero escribió él y Allende que estaban corrientes en un todo, que vendria después uno de ellos, y estaban seguros ya del buen éxito en su territorio. Esta carta cifrada se le cogió á Solchaga y corre en la causa sin haberse averiguado su contenido ni procedencia, porque todos los procesados la desconocimos, y Solchaga se escapó de la hacienda de *Comiembredo*, de que era administrador cuando se le iba á aprehender. Continuábamos nuestras reuniones y trabajos hasta mediados de Diciem-

bre de 1809 en que vinieron nuestros comisionados Correa y Abarca, conduciéndose con más circunspección de la que podía esperarse de nuestra inesperienza; pero no tanto que los españoles no se aperciesen de ellas. *Alguno* de los criollos, aunque nos trataba *continuamente*, nos era justamente sospechoso; él después sirvió decididamente á la independencia, nos hizo gran daño, y el Padre Santa María que era muy exaltado, picándolo los europeos, se esplicó fuertemente á favor de la independencia, de todo lo cual por las sospechas que había contra nosotros, y por lo que decia nuestro *citado paisano*, se dió parte al gobierno, el cual mandó ejecutar la prisión del padre Santa María y la averiguación contra nosotros. En consecuencia, el día 21 de Diciembre á las diez y media de la mañana el teniente letrado asesor ordinario de aquella intendencia D. J. Alonso Terán, procedió á la prisión del padre Santa María [luego que concluyó de predicar en la iglesia de su convento] y lo pusieron en el del Carmen: nosotros nos reunimos en la casa de García Obeso, y se acordó que se procurase desde luego tener comunicación con el preso para combinar con él lo conveniente al giro de la causa, y su fuga en caso necesario: que si llegaban á sacarlo para traerlo á México lo quitásemos del camino á toda costa: que se avisase á Rosales que era el cacique á quien reconocian los pueblos de los indios en la provincia y á todos nuestros corresponsales: que yo situase en Maravatio mi partida que habia salido para Querétaro diez días antes con la remesa de reclutas para el regimiento de la Corona: que el capitán D. Juan Bautista Guerra, que tenia más de la mitad de su compañía en Zinapécuaro, fuese á ese pueblo con el pretexto de recojerla para traerla á Valladolid [hoy Morelia] donde se estaba reuniendo el regimiento de Milicias: que el hermano de Abarca fuese á Pátzcuaro para avisar á los compañeros para que estuviesen prontos: que contáramos con los cuarteles que ocupaba la tropa de milicias que eran la *Compañía y las Animas*, y estaban seguros, porque en uno estaba de guardia *Muñiz*, y en el otro D. Ruperto Mier, ambos de confianza, y la partida de Nueva-España que mandaba Quevedo: que Alvarez iría á la oración á la casa del asesor Terán [como iba muchas noches para averiguar lo conveniente y avisarnos.]

Todo lo acordado se ejecutó inmediatamente, y nosotros, ines-

peritos, quedamos muy satisfechos de nuestras disposiciones, pareciéndonos que nadie podría con nosotros; pero entre tanto Correa asustado con la prisión del padre Santa María se presentó á Terán delatándole cuanto sabía. Por fortuna no estaba enterado de lo más principal, sino solamente de los rumores y excitativas que habíamos hecho á varios puntos, y que decíamos que teníamos correspondencia con ellos, y así sólo fuimos comprendidos los de Morelia y Pátzcuaro, por quienes concurrió Abarca. Con esta delación los muchos que ya había y la exposición del oficial, de que hablé antes, de quienes habíamos desconfiado, el asesor Terán pidió al comandante de armas Lejarza nuestra prisión, y en este momento nos llamó á su casa; nosotros nos reunimos de prisa, y en lugar de echar mano inmediatamente de la fuerza ó de la fuga, resolvimos ir al llamamiento, y sólo en caso necesario resistirnos arresando en su misma casa al comandante, bajo el pretexto de ser partidario de los que querían que nos entregásemos á los franceses que se esperaba que dominarían la España, y para llevar la contestación y ejecutar el arresto, se encargó á García Obeso, que era el más antiguo de los concurrentes.

Fuimos á la casa de Lejarza, García Obeso y los demás oficiales llamados. Lejarza, luego que estuvimos reunidos nos manifestó el oficio de Terán é intimó arresto á García Obeso y á mí para el convento del Carmen á cargo de los padres. García calló y nada se hizo de lo acordado, pues según después nos dijo, le pareció que en tal situación no quedábamos tan mal, y que sin duda el negocio se terminaría pronto: que el peligro no era grande, y que nuestros recursos quedaban intactos, pues nada se hablaba de nuestros compañeros; cálculos todos de la inesperienza y necia confianza en nuestra posición, relaciones y aura popular. El Lic. Soto, que veía un poco más lejos, quiso á la vez reunir al pueblo y embarazar nuestra prisión, se precipitó, y en lugar de esperar y preparar un golpe, ó nuestra libertad con los elementos que había, quiso obrar en el momento, se descubrió y nada hizo; pero pudo salvarse.

En la misma hora fueron presos Abarca y mi hermano, que fué uno de los concurrentes con Correa. En seguida se aprehendieron otros varios de aquellos con quienes se creyó que teníamos nuestras

conferencias, y á Rosales por alguna exaltación é imprudencia que tuvo esa noche cuando supo nuestra prisión, pues algo se percibió de las medidas acordadas y comenzadas á poner en práctica para cooperar á poner en libertad al padre Santa María, caso de que lo quisiesen sacar los dependientes nuestros. Solchaga y Castillo pudieron escapar, y así la causa quedó verdaderamente reconcentrada en nosotros.

Nuestra conducta en la serie del proceso fué muy buena, de modo que sólo se pudo probar que excitamos la opinión, y queríamos poner los medios para que sucumbiendo España, este país no siguiese aquella suerte, lo cual manejado por mi primo el Dr. D. Antonio Labarrieta y otros amigos hábiles, le dió un aspecto tal, que aunque bien se percibían los resultados, no podía en aquellas circunstancias llamarse criminales, por lo cual el arzobispo virrey Lizana mandó cortar la causa, destinando á García Obeso á San Luis Potosí, á mi hermano á esta ciudad y á mí á Jalapa; los demás compañeros quedaron en libertad, continuando sus trabajos ya muy experimentados hasta que fueron denunciados en Querétaro, donde estuvo á punto de ser víctima el benemérito corregidor de letras de aquella ciudad Lic. D. Miguel Domínguez, y habiéndose tenido la noticia en la villa de S. Miguel el Grande, [que les comunicó la esposa de este magistrado Doña María Ortiz de estar descubierta la conspiración] Allende, Hidalgo y sus socios se pusieron en defensa, y comenzaron la guerra con el regimiento de caballería, de que era capitán Allende, y como ya todo estaba muy preparado, se le reunieron multitud de gentes en cuantas poblaciones tocaron. De nuestros relacionados en la empresa de aquella época casi todos murieron y sólo vimos realizada la independencia D. Antonio Cumplido, D. Antonio Castro, D. José María Izazaga, D. José María Abarca, D. Lorenzo Carrillo, yo, y no sé si alguno otro.

José Mariano Michelena.